



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.932.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LORENA
CARVAJAL VIVEROS.

LAJA, 29 de marzo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 107.
- 2.- Oficio Ordinario N° 235 de fecha 22.03.16 de la Jefa Provincial de Educación del Bio Bio
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Lorena Carvajal Viveros, Encargada de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 29 de marzo de 2016, con motivo de asistir a reunión de redes Cordillera y Costa para Informar del PME en Liceo Coeducacional.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Carvajal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓